

La formación profesional del psicólogo educativo en México¹

JESÚS CARLOS
GUZMÁN*

El propósito de este trabajo es analizar la formación profesional del psicólogo educativo a partir de las materias, las asignaturas o los módulos que conforman los programas y planes de estudio de las instituciones formadoras de psicólogos en el nivel nacional. Fueron considerados los currículos tanto de las instituciones que otorgan el título de psicólogo educativo como de aquellas que la ofrecen como área de especialidad.

Para comenzar se hacen dos aclaraciones importantes. En primer lugar, reconocer que, pese a los esfuerzos realizados, no se pudieron localizar todos los planes sino sólo algunos de ellos. En segundo lugar, indicar que la investigación abarcó solamente las instituciones universitarias formadoras de psicólogos, no así las normales superiores que también ofrecen esta especialidad, sin que ello signifique que no se les valoró en su importancia, empero, su estudio requería un análisis particular que en este momento escapa a los propósitos de este trabajo.

La matrícula de la carrera de psicología y sus especialidades en México

Para contextualizar la formación del psicólogo educativo, se comienza por enmarcarla dentro de la situación general que guarda la psicología en México, para lo cual se ofrecen algunos datos sobre las instituciones formadoras de psicólogos y su población estudiantil. Así, de acuerdo

con la información proporcionada por Núñez,² esta materia actualmente se imparte en 175 instituciones distribuidas en 234 campus o escuelas, y se han identificado 238 programas o planes de estudio para formar psicólogos. 26% de estas escuelas son públicas y 74% privadas, todas ellas ubicadas a lo largo y ancho del territorio nacional.

Hasta febrero de 2004, según los datos proporcionados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la carrera de Psicología ocupaba el séptimo lugar entre las carreras más pobladas del país, con una matrícula de 63,404 alumnos (22% hombres y 78% mujeres), sólo después de Medicina y superando las de Ingeniería en Sistemas Computacionales y de Ciencias de la Comunicación, por mencionar algunas de ellas. En la UNAM tiene el tercer lugar en cuanto a la demanda estudiantil.

Los datos nos muestran un desmesurado y poco planeado crecimiento de la matrícula de Psicología en nuestro país, lo que sin duda debería ser motivo de preocupación, así como la de Psicología de la Educación, al grado de que es una de las principales ofertas en cuanto a las especialidades, junto con la psicología clínica y la organizacional, por las instituciones formadoras de psicólogos en nuestro país.³ Este incremento se ha verificado sobre todo en los últimos 20 años, pues como lo reportan Arredondo y Mercado,⁴ de 54 programas naciona-

** Licenciado en Psicología por la UNAM en donde cursó también estudios de maestría en Psicología Educativa. Actualmente es profesor del Departamento de Psicología Educativa, Facultad de Psicología, UNAM. Correo electrónico: carlosguj@hotmail.com.*

Cuadro 1
Título de psicólogo por especialidad otorgado
por las instituciones formadoras de psicólogos en México

Título por especialidad	Frecuencia absoluta	Porcentaje
Licenciado en psicología educativa	12	29
Licenciado en psicología organizacional, trabajo o laboral	10	24
Licenciado en psicología social	9	22
Licenciado en psicología clínica	7	17
Otros	3	7
Total	41	100

Fuente: www.anuies.mx/perl/anuies/planes/replan.pl, recuperado el 17 de mayo de 2003.

les de enseñanza de la psicología que existían en ese momento, 26 tenían la especialidad en psicología educativa y seis instituciones impartían la licenciatura. Actualmente, de acuerdo con una investigación reciente de 89 programas de psicología del país, 39 (48%) tenían esa opción profesional,⁵ y según lo reportó la ANUIES en mayo de ese mismo año, eran 12 las instituciones que otorgaban dicho título. A partir del hecho de que la mayoría de las instituciones ofrece el título de psicólogo, para la realización del cuadro 1 únicamente se consideraron los títulos otorgados por especialidad; ahí se puede observar que el primer lugar lo ocupa el de psicólogo de la educación.

Definición de psicología de la educación

Hay acuerdo en que la psicología de la educación es esencialmente el resultado del intercruce de dos disciplinas: la psicología y la educación. Las diferencias entre los autores surgen al considerar si se trata sólo de una aplicación de los principios psicológicos en el campo educativo, o si es una disciplina en sí misma que funciona a la vez como puente que además es el resultado de la interacción e interdependencia entre ambas.⁶

Si analizamos algunas definiciones, tenemos que para Santrock, se trata de la rama de la psicología especializada en la comprensión de la

enseñanza y el aprendizaje en escenarios educativos.⁷ Martínez la considera una disciplina que estudia los procesos psicológicos (cognoscitivos y socioafectivos) que ocurren como consecuencia de la participación de los individuos en contextos y prácticas educativos de diversa índole.⁸ Luego de entrevistar a expertos en la disciplina, Arreola concluyó con una conceptualización más amplia donde se incluía tanto su práctica profesional como las finalidades que busca alcanzar, ya que es:

una rama de la psicología que investiga y permite explicar, estudiar y comprender los procesos psicológicos del aprendizaje. Diseña metodologías, herramientas y técnicas, procedimientos y recursos para aplicarlos al ámbito de la educación, con el fin de facilitar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, haciendo más eficiente el hecho educativo.⁹

Para Coll la psicología de la educación posee, al igual que las demás ciencias de la educación,¹⁰ tres dimensiones esenciales: Una referida a su *naturaleza teórica o explicativa* de los fenómenos que estudia, la segunda es la *proyectiva o tecnológica* para diseñar o planificar los mecanismos educativos, y la tercera es de *naturaleza práctica o instrumental* para dirigir hacia una dirección considerada deseable u óptima los procesos educativos.

En el nivel internacional, sobre todo en el mundo anglosajón, los temas que comúnmente

forman parte de la psicología educativa son: los mecanismos para promover una enseñanza efectiva, los procesos y las estrategias para aprender, la motivación escolar, el desarrollo psicológico (particularmente el cognoscitivo, el social, el moral y el emocional), la inteligencia, el manejo del salón de clases, el pensamiento crítico, la medición y la evaluación psicoeducativa, la autoestima y el autoconcepto del alumno, entre otros.¹¹ Por lo que toca a nuestro país, tradicionalmente se han considerado como subáreas de la psicología de la educación las siguientes: el diseño instruccional, la educación especial, la orientación y el consejo educacional, la evaluación educativa, la psicología escolar, la investigación psicoeducativa, las teorías psicopedagógicas, etcétera. Igualmente se considera necesario que, como parte de la formación en esta área, se tenga conocimiento de los planteamientos de las ciencias de la educación, de los aspectos socioeducativos y de lo propuesto por otras especialidades de la psicología como son la clínica, la salud y la social.

Hoy día existe cada vez mayor acuerdo en cuanto a la conveniencia de ampliar el ámbito de la ingerencia de la psicología de la educación, para incluir las prácticas educativas efectuadas tanto en la escuela como en contextos extraescolares, como los que tienen lugar en la familia, la comunidad, el trabajo, los derivados de la influencia de los medios de comunicación masiva y de la informática, entre otros.¹² Ello como consecuencia de reconocer que las personas se educan no solamente en las instituciones escolares sino también en otros contextos y situaciones, de ahí que Coll resume los contenidos de la psicología de la educación de la siguiente manera:

[...] la educación comporta siempre y necesariamente que *alguien* (profesorado, padres, instructores, monitores, medios de comunicación) *enseña* (actúa con intención de influir) *algo* (las materias del currículo, hábitos, destrezas, normas de conducta, valores, etcétera) *a alguien* (alumnos, hijos, empleados, espectadores, visitantes a un museo, etcétera) *en un contexto institucional* (escuela, familia, comunidad, museo,

etcétera), *con un propósito* (desarrollar capacidades, adquirir conocimientos, destrezas, hábitos, asimilar valores, etcétera) *y esperando unos resultados* (en los destinatarios de la acción educativa) *que son a menudo evaluados* (con el fin de verificar que se han alcanzado los propósitos perseguidos y se han obtenido los resultados esperados).¹³

De lo antes revisado se puede concluir que la psicología educativa tiene que ver con el empleo de las herramientas teórico-metodológicas de la psicología para abordar los problemas educativos, con la finalidad de comprender y mejorar los procesos educacionales, entendiendo éstos en el sentido más amplio y no ceñidos exclusivamente a los escolares. De esta forma, la psicología de la educación no es ni dependiente ni independiente de las disciplinas psicología y educación sino que constituye el espacio donde ambas interactúan y convergen.

La situación profesional de la psicología de la educación

A continuación se mencionarán algunas investigaciones realizadas con egresados y con expertos en esta especialidad psicológica, donde se han identificado sus funciones y actividades profesionales. Así por ejemplo, Arreola apuntó que las principales actividades profesionales que él realiza son: diagnosticar, diseñar, programar, prevenir, planear, investigar, intervenir y evaluar.¹⁴ Diversos autores han identificado como función profesional predominante del psicólogo educativo la evaluación, seguida por la planeación, la intervención, la investigación y la detección o el diagnóstico.¹⁵ La docencia es la actividad laboral que reportan como más frecuente los profesionales de esta área, seguida por la planeación y la aplicación de programas educativos, la realización de entrevistas, la orientación vocacional, la elaboración de material didáctico, la asesoría, la evaluación de los aprendizajes, la aplicación de instrumentos estandarizados, la administración educativa y la educación especial.¹⁶

La psicología educativa tiene que ver con el empleo de las herramientas teórico-metodológicas de la psicología para abordar los problemas educativos

Si bien se reconoce que la investigación no fue exhaustiva, las funciones y actividades profesionales resultantes nos brindan un panorama general de lo demandado por el mercado laboral del psicólogo de la educación para así poder establecer una comparación con el tipo de formación ofrecido en nuestras instituciones. Para concluir se citan los resultados de una investigación que aunque no se refiere exclusivamente al psicólogo de la educación sino al general, nos habla de un problema importante de la práctica profesional, como lo son los aspectos más apreciados por los empleadores de psicólogos, quienes de acuerdo con Girón, Urbina y Jurado,¹⁷ opinaron que lo más valorado para contratar es: la experiencia profesional, el desempeño durante la entrevista, la preparación en una área específica y el grado académico del solicitante. De entre ellas, la *experiencia profesional* es definitiva, lo cual sugeriría que en la formación se deberían dar los espacios suficientes para que el estudiante ponga en práctica lo aprendido en situaciones semejantes a las que encontrará en su ejercicio profesional.

La formación del psicólogo de la educación en México

Entre los escasos estudios que hay en nuestro país sobre este tema destaca el realizado por Arredondo y Mercado,¹⁸ quienes luego de analizar 26 programas nacionales de psicología que proporcionaban esta especialidad detectaron los siguientes problemas:

- Poca atención a la investigación educativa.
- Visión unidisciplinaria del campo educativo, sin ahondar en las aportaciones de otras disciplinas de las ciencias de la educación y la casi inexistencia de materias que aborden las características del sistema educativo.
- Falta de definición de los conocimientos y habilidades concretos del psicólogo educativo y gran heterogeneidad en el número de asignaturas para formarlo.
- Poca preparación en temas como la planeación educativa, el diseño curricular, la admi-

nistración educativa así como en los aspectos metodológicos e informáticos.

Evidentemente no son los únicos problemas con que se enfrenta el psicólogo de la educación, pero a través de este estudio podemos identificar el tipo de formación que en el plano formal se ofrecía en ese momento en las instituciones. Sin embargo, no sabemos si la problemática antes descrita prevalece o si en la actualidad son otras las características y las dificultades de la formación del psicólogo de la educación, por ello, y en un intento por poner al día el estudio anterior, éste tiene como finalidades:

- Analizar los planes de estudios de las instituciones que ofrecen la carrera y la especialidad en psicología educativa en nuestro país para identificar sus principales características, limitaciones y tendencias.
- Averiguar las distintas modalidades que asume la formación profesional del psicólogo de la educación.
- Identificar los tipos de contenidos que se consideran necesarios para formar al psicólogo de la educación.
- A partir de lo anterior, valorar la formación ofrecida.

Por qué es necesario realizar un estudio de este tipo

Se ofrecen tres justificaciones. La primera parte es la aceptación de lo planteado por Posner en el sentido de que no hay una manera única de configurar la organización curricular de una disciplina, ya que puede haber varias formas de hacerlo dependiendo de las posturas que se tengan con respecto a los temas centrales del currículo y de la disciplina en cuestión.¹⁹ Lo anterior ocurre porque, de acuerdo con este autor, no existe una organización curricular universalmente aceptada o "neutra" de ella. Es decir que, al seleccionar ciertos contenidos y estructurarlos de determinada manera se plasman las visiones particulares que se tienen sobre la disciplina, los fines a los que debe servir, la filosofía institu-

cional, o cómo debe enseñarse, y la postura con respecto a los mecanismos del aprendizaje, por mencionar los aspectos curriculares más destacados. De tal manera, en el plan de estudio se legitiman ciertos contenidos considerados imprescindibles por las instituciones y se dejan fuera otros. Por ello, al analizar el currículo formal es posible identificar todos estos supuestos y visiones, aun aceptando el hecho de que su aplicación real tendrá, sin duda, diferencias, pero ocurrirán dentro de los límites establecidos en él. En concreto, el beneficio que nos da conocer el tipo de materias seleccionadas es proporcionarnos “una radiografía” de la posición asumida por las instituciones con respecto a los aspectos curriculares antes mencionados, lo cual nos permitirá valorar el enfoque curricular que de ahí se desprende y también compararlo con las necesidades del campo profesional ya descritas.

La segunda justificación es que, debido a la escasez de estudios realizados sobre este tema, hay poca información para saber exactamente cómo se forma tanto al psicólogo general como al educativo. Tampoco disponemos de estudios longitudinales sobre las materias que han permanecido a lo largo de los años. Lo anterior no sucede en otros países, como por ejemplo en Estados Unidos, donde desde hace más de sesenta años se vienen efectuando investigaciones periódicas que describen la situación de los currícula de psicología para identificar sus vicisitudes y modificaciones, de tal manera que es posible detectar lo que las instituciones consideran importante enseñar de la disciplina en un momento dado.²⁰

Finalmente, y donde confluyen los puntos anteriores, es que una vez sistematizada la información sobre los rasgos que asume la formación profesional del psicólogo educativo, será posible apoyar los esfuerzos para mejorar la calidad y la pertinencia de la preparación profesional del psicólogo de la educación, con un diagnóstico general de la currícula que lo forma. Las instituciones y los grupos interesados en el tema podrán impulsar políticas que propicien un desarrollo consensuado y armónico de nuestra profesión en el ámbito nacional.

Alcance del estudio. Se presenta información de 26 planes de estudio de la disciplina de psicología, mismos que representan 68% de todos los planes y programas de psicología que forman al psicólogo de la educación, tanto como carrera como especialidad en el ámbito de licenciatura del país que se sabe que tienen esta opción profesional. También se analizaron cinco de los 12 programas que otorgan el título de psicólogo educativo.

Recopilación de la información. La principal fuente a la que se acudió fue la página de Internet de la ANUIES, y en menor medida se recurrió a contactos personales, pues si bien se cuenta con los datos de las instituciones, muchas de ellas (sobre todo las particulares) no disponen de vínculos y hojas electrónicas propios, y algunas no respondieron a la solicitud que expresamente se les hizo. No obstante lo anterior, están incorporadas en este estudio las instituciones más importantes en la formación de psicólogos educativos.

Definiciones. Se consideró como plan de estudio y programa de psicología, toda especificación institucional de los propósitos y contenidos organizados en asignaturas, módulos, prácticas u otra modalidad, que correspondieran a la psicología de la educación, ya sea como carrera o como área de especialización. La unidad de análisis fue el título de las materias.

Organización de la información. Los datos fueron analizados de dos maneras: se tomaron en cuenta todas las materias del plan de estudio cuando se otorgara el título de psicólogo educativo; en cambio, en aquellas instituciones donde sólo se ofrecía como área de especialidad, únicamente se consideraron las propias de la psicología educativa, las cuales generalmente se ofrecían en los últimos semestres de la carrera.

Categorización. Para agrupar las materias se diseñó una categorización, en la cual cada materia fue asignada sólo una vez en alguna de ellas. La agrupación fue hecha por dos personas por separado y posteriormente se integraron; cuando había discrepancias se buscaba llegar a un acuerdo. A continuación aparece la categorización utilizada con ejemplos del tipo de mate-

rias incluidas en ellas. Posteriormente se explica el procedimiento seguido para obtenerla.

Categorización de las materias

- *Procesos psicológicos.* Se incluyeron asignaturas como aprendizaje, percepción, psicofisiología, motivación, psicología y lenguaje, etcétera.
- *Desarrollo psicológico.* Aquí fueron consideradas las referidas al desarrollo normal y al anormal, como sus diversos tipos.
- *Medición psicoeducativa y estadística.* Materias cuya finalidad fuera la capacitación para utilizar los instrumentos para obtener un diagnóstico, y sobre todo los referidos al empleo de la estadística para analizar los datos.
- *Investigación educativa.* Materias que buscan ofrecer las habilidades para realizar investigaciones psicoeducativas; se incluyeron los seminarios de tesis.
- *Evaluación educativa.* Las que ofrecían los elementos para juzgar o valorar el funcionamiento de los involucrados con el acto educativo, como son: los alumnos, los profesores, la institución, los programas y los materiales, etcétera.
- *Educación de la atipicidad.* Asignaturas como la educación especial y otras destinadas a atender a poblaciones con alguna discapacidad.
- *Teoría, desarrollo y evaluación curricular.* Aquellas cuyo propósito fuera ayudar a los estudiantes a desarrollar y evaluar los planes y programas de estudio a partir del dominio teórico–metodológico.
- *Diseño, métodos y tecnología instruccionales.* Fueron incluidas todas las asignaturas que estuvieran abocadas al estudio del proceso de enseñanza–aprendizaje en sus diversas manifestaciones, entre ellas la tecnología educativa.
- *Orientación, consejo y tutorías educativas.* Como las materias de orientación vocacional, de asesorías y tutorías académicas.
- *Enfoques teóricos y psicología de la educación.* Materias que abordaran el estudio de las co-

rrientes, los enfoques y las teorías psicológicas, así como la asignatura introductora al área.

- *Procesos socioeducativos, políticas educativas y marco filosófico.* Esta categoría fue muy amplia ya que aquí se incluyó todo lo relacionado con el marco sociocontextual, la psicología social, el estudio del sistema educativo mexicano y de sus políticas, los aspectos históricos y de las posturas filosóficas.
- *Métodos y técnicas para la práctica profesional.* Asignaturas básicamente procedimentales que buscaran proveer al estudiante con las habilidades y estrategias para afrontar o resolver problemas específicos de la práctica profesional.
- *Informática.* Fueron incluidas asignaturas que prepararan al alumno en el manejo de paquetes informáticos y en su utilización en la promoción de aprendizajes escolares.
- *Educación para la salud y la sexualidad.* Se encontró que en los planes de estudio había asignaturas relacionadas con el campo de la salud y la sexualidad. Se incluyeron algunas referidas a las aplicaciones clínicas en el ámbito educativo.
- *Materias optativas.* Fueron aquellas que no hacían referencia a un dominio o contenido específicos sino que se dejaba abierto o sin precisar.
- *Apoyo.* En ocasiones los planes y programas incluyen materias cuyo propósito es ayudar a los alumnos en su tránsito escolar y no son disciplinarias; ejemplos de ellas son las referidas a enseñar las estrategias de estudio, la autoestima o el desarrollo personal.
- *Otras.* Aquí se agruparon aquellas materias que no pudieron incluirse en ninguna de las categorías anteriores.

La construcción de esta categorización partió de varias propuestas que sobre la clasificación de los contenidos psicológicos se han hecho, como las de Castañeda, Perlman y McCann, Carlos y Coll.²¹ Sin embargo, como las anteriores se refieren al psicólogo en general fue necesario hacer las adecuaciones pertinentes e incorporar los

Cuadro 2
Resultados de la clasificación de las materias
para formar psicólogos de la educación en México

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Procesos socioeducativos, políticas educativas y marco filosófico	67	14
Diseño, métodos y tecnología instruccionales	52	11
Enfoques teóricos y psicología de la educación	46	10
Métodos y técnicas para la práctica profesional	45	10
Educación para la atipicidad	36	8
Desarrollo psicológico (normal y anormal)	34	7
Teoría, desarrollo y evaluación curricular	34	7
Orientación, consejo y tutorías educativas	34	7
Investigación educativa	26	5
Procesos psicológicos	24	5
Materias optativas	19	4
Evaluación educativa	15	3
Otras	13	3
Medición educativa y estadística	13	3
Apoyo	9	2
Educación para la salud y la sexualidad	6	1
Informática	6	1
Total	479	100

contenidos, los temas y las subáreas generalmente asumidos como pertenecientes a la psicología de la educación.²² No obstante, al comenzar a aplicarla, fue notoria la necesidad de reestructurla para incluir la amplia diversidad de materias (como fue el caso de educación para la salud y la sexualidad), por lo que la categoría resultante se apega al tipo de asignaturas encontradas en nuestra currícula. También se buscó que el número de categorías no fuera muy grande, ya que dispersaría la información, ni fueran sólo unas cuantas porque quedaría en un nivel tan general que no daría cuenta de los detalles y especificidades.

Se observa que el número promedio de materias para formar en la especialidad de psicología edu-

cativa en las 26 instituciones estudiadas fue de 18. La categoría de mayor frecuencia fue la de *procesos socioeducativos* que es eminentemente teórica, lo cual, aunado a los enfoques y corrientes teóricas nos indicaría que cerca de 20% de las materias tiene esta característica. En cuanto a las de baja frecuencia, llama la atención que ahí aparezcan la evaluación, la medición psicoeducativa y estadística, así como la informática.

Análisis

Para ubicar las implicaciones de los resultados encontrados en esta investigación es preciso reconocer sus limitaciones, tales como la imposibilidad para presentar la información de todas

Las instituciones formadoras de psicólogos dan desmedida importancia a los aspectos conceptuales de la disciplina en detrimento de la formación tecnológica y operativa

las instituciones que forman psicólogos educativos en nuestro país, que ya se mencionó, y la categorización basada únicamente en el título de la asignatura, lo que nos indicaría que se estudió el currículo formal y no el real u operativo,²³ los cuales muchas veces no son coincidentes.²⁴ No obstante, y pese a estas limitaciones, se considera que es posible identificar la visión que las instituciones tienen sobre la psicología educativa, así como de las posturas de cómo se debe aprender y enseñarla, a partir de la información recopilada. Con base en ello se presenta un balance del tipo de formación ofrecida y se hace un juicio sobre la misma.

En primer instancia se hizo una comparación de los resultados encontrados con los ofrecidos por Arredondo y Mercado, de donde se desprende que varias de las deficiencias ahí reportadas han sido superadas.²⁵ Por ejemplo, ahora hay un buen número de asignaturas destinadas a la investigación psicoeducativa (26) y se incrementó la cantidad de las que abordan el sistema educativo mexicano y sus políticas, así como las dedicadas al desarrollo y la evaluación curricular. Con respecto a la visión unidisciplinaria, podemos decir que, si bien mantiene algún peso, coexiste con aquella que contempla la necesidad de incluir en la preparación del psicólogo educativo las contribuciones de otras ciencias de la educación. Otros temas, en cambio, al parecer no han variado, como la falta de inclusión de asignaturas dedicadas a la administración escolar y la gran heterogeneidad de las materias.

Si fuese posible sintetizar los temas que distinguen la formación del psicólogo educativo en México, a partir de los resultados aparecidos en el cuadro 2, estarían, además de los aspectos teóricos que más adelante se analizarán, los referidos a la psicología instruccional, a la educación para la atipicidad, al estudio del desarrollo humano y, con una presencia disminuida, la orientación y el consejo educativos, que en el pasado constituían el “campo natural” de este profesionista.

El predominio de los aspectos teóricos (20% de las materias es de ese tipo), podría indicar-

nos que la visión prevaleciente en los planes y programas de estudio es la disciplinaria en detrimento de otros acentos curriculares, tales como la enseñanza, el aprendizaje y el contexto donde se desenvuelve el programa, según la clasificación de Posner.²⁶ Si bien hay una cantidad importante de cursos (45) destinados a la aplicación o al desarrollo de habilidades profesionales, al parecer la prioridad es que el alumno tenga un marco socioeducativo, histórico, filosófico y disciplinario; lo que implica que, desde esta perspectiva, debe dominar ciertos principios y conceptos antes de poder aplicarlos en la solución de problemas de la práctica profesional. Lo anterior evidencia una concepción tradicional del proceso enseñanza-aprendizaje que pudiera contribuir a una enseñanza verbalista y enciclopédica. En este mismo sentido, Preciado y Rojas opinan que las instituciones formadoras de psicólogos dan desmedida importancia a los aspectos conceptuales de la disciplina en detrimento de la formación tecnológica y operativa, lo que, según ellos, ocasiona que la formación proporcionada a los alumnos se caracterice por “un vasto acervo enciclopédico de hechos y conocimientos superfluos y de escasa relevancia social”.²⁷

No se desea dar la impresión de que se desaprueba la presencia de asignaturas teóricas, pero quizá tengan un peso excesivo, sobre todo cuando se reducen espacios curriculares para el desarrollo de competencias demandadas por el campo profesional, que precisan de un tiempo importante para adquirirse. Aquí es pertinente recordar que mientras más experiencias de tipo profesional puede ofrecer a sus estudiantes la institución, éstos tendrán mayores probabilidades de una adecuada inserción laboral.

Esta visión disciplinaria de la organización curricular tiene una presencia abrumadora en los planes y programas de estudio, no sólo de la psicología sino también de otras disciplinas donde, desde una lógica deductiva, se enseña primero la teoría y luego la práctica. En cambio, otras perspectivas pedagógicas plantean una organización inductiva, o de abajo-arriba, en donde se proporcionan ejemplos, modelos y situa-

ciones cotidianas, para que el estudiante asimile los principios y conceptos subyacentes.²⁸ Con lo anterior se quiere decir que, como se expuso antes, no hay una organización curricular “natural” de los contenidos sino que pueden ordenarse de distinta manera no obstante corresponder a la misma disciplina.

Las consecuencias instruccionales de ambas visiones están claramente ejemplificadas por Nathan y Petrosino,²⁹ quienes citan lo aseverado por Bloomfield con respecto a un juicio que se hace sobre la mayoría de los libros de texto sobre física general, los cuales comúnmente:

Comienzan el estudio de la disciplina mostrando sus principios generales y se deja para un momento posterior su aplicación a problemas de la vida real. Lo anterior aunque pudiera ser muy claro y conveniente para los expertos en física, puede ser extraño para una persona que no está familiarizada con el lenguaje utilizado”. Nathan y Petrosino denominan esta aproximación como “egocentrismo disciplinario.”³⁰

La investigación psicoeducativa que postula que para lograr que una persona aprenda es necesario tomar en cuenta sus conocimientos e ideas previas, sus necesidades, expectativas, estilos de aprendizaje, etcétera,³¹ ha cuestionado seriamente esa visión. En consecuencia, sería deseable diseñar planes y programas de estudio acordes con estas consideraciones, para contar con un *currículo centrado en el aprendizaje*. Dicho currículo debería ser elaborado con la participación del psicólogo educativo, dado que éste es su campo de estudio.

Tres importantes carencias se han detectado en la currícula de las instituciones estudiadas. La primera atañe al escaso número de materias destinadas a la evaluación educativa (15), siendo que ésta es la función profesional más demandada por el mercado profesional del psicólogo educativo.³² Lo mismo puede decirse con respecto a la informática, con sólo seis asignaturas, cuando la aplicación de las nuevas tecnologías en el campo educativo (como el diseño de cursos en línea, o el uso de la computadora como herramienta para apoyar procesos instruc-



Con cariño... pero con un pinche coraje (fragmento)

cionales, etcétera) es una de las principales demandas de las instituciones educativas, y seguramente se incrementará en el futuro. Lo anterior es muestra de uno de los problemas recurrentes y generalizados de la formación, como lo es la falta de congruencia entre la pre-

Aún no se ve reflejado en los planes y programas analizados, el giro que está tomando la concepción misma de psicología educativa al distanciarse del concepto de psicología escolar

paración profesional y las demandas laborales. Resulta paradójico que, si bien gracias al trabajo realizado por organizaciones como el Consejo Nacional para la Educación y la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP), sabemos la clase y el tipo de funciones, actividades y técnicas profesionales requeridos por el mercado laboral, algunas de las cuales ya resumimos, haya incongruencias de esas dimensiones.

La segunda es la ausencia de un sistema formal de prácticas profesionales, consistentes en actividades extramuros bien organizadas donde el alumno tenga oportunidad de intervenir con poblaciones, condiciones y problemas semejantes a los que serán parte de su práctica profesional. Dicha experiencia, como ya lo mencionamos, es uno de los requisitos más importantes para obtener empleo. Diseñar currícula que incorpore este tipo de experiencias prácticas, implicaría ampliar los tiempos curriculares que ahora tiene asignados y quizá disminuir el peso teórico actualmente predominante.

La tercera carencia se refiere a que aún no se ve reflejado en los planes y programas analizados, el giro que está tomando la concepción misma de psicología educativa al distanciarse del concepto de psicología escolar, a raíz de la idea de que debería abarcar todos los escenarios donde la gente se educa y no exclusivamente las escuelas. Pero salvo el rubro de educación para la salud, no se encontraron asignaturas que abordaran la educación para y en el trabajo, la comunitaria, la indígena, la artística, la de grupos marginados y de poblaciones en riesgo, por mencionar algunos de ellos.

Se puede concluir que, al reconocer los avances y la superación de las deficiencias señaladas hace veinte años, se torna imprescindible promover una profunda reforma curricular en nuestras instituciones formadoras de psicólogos (entre ellas las relacionadas con la psicología educativa), que no sea únicamente una actualización de contenidos sino que implique un cambio de perspectiva sobre los aspectos curriculares y de la concepción misma de lo que es la psicología educativa. Parte de esta redefinición tendría que abarcar la discusión de los mecanismos y las es-

trategias para incrementar su papel en la mejora de la calidad de nuestra educación. Para lograrlo, el mayor reto que enfrenta el psicólogo de la educación es incorporar en su preparación los resultados y las propuestas de cómo se debe enseñar y aprender, en buena parte resultado de investigaciones y estudios realizados por ellos mismos.

Notas

1. El autor agradece la colaboración de Paola Núñez Castillo para la realización de este trabajo.
2. Núñez, Paola. *La formación del psicólogo en México: un análisis curricular*, tesis no publicada, Facultad de Psicología-UNAM, México, 2004.
3. Carlos, Jesús, *et al.* "La formación del psicólogo a nivel licenciatura en diferentes entidades del país", ponencia presentada en el IX Congreso mexicano de psicología, México, 2001.
4. Arredondo, Víctor y Ricardo Mercado. "La situación de la psicología educativa en México", en *Formación y práctica profesional del psicólogo educativo*, Facultad de Psicología-UNAM, México, 1984.
5. Núñez, Paola. *Op. cit.*
6. Coll, César. "Concepciones y tendencias actuales en psicología de la educación", en Coll, César; Jesús Palacios y Antonio Marchesi (comps.), *Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar*, Alianza Editorial, Madrid, 2001.
7. Santrock, Walter. *Psicología de la educación*, McGraw Hill, México, 2002.
8. Martínez, María Eugenia (coord.). "Propuesta de campo de conocimiento y opciones de formación profesional en psicología de la educación", documento interno, Facultad de Psicología-UNAM, México, 2004.
9. Arreola, Roxana. "Una propuesta de normas para evaluar la preparación profesional del psicólogo educativo", tesis, Facultad de Psicología-UNAM, México, 1990, p.60.
10. Coll, César. *Op. cit.*
11. Kincheloe, Joe y Raymond Horn. "Education and psychology: an enciclopedia", Greenwood Publishing Group (en prensa).
12. Coll, César. *Op. cit.*; Martínez, María Eugenia. *Op. cit.*
13. Las cursivas aparecen en el original. Coll, César. *Op. cit.*, pp.51-52.

14. Arreola, Roxana. *Op. cit.*
15. Martínez, José y Javier Urbina. "Análisis de los estudios sobre el perfil profesional y el mercado de trabajo de los psicólogos", en Javier Urbina (comp.), *El psicólogo: formación, ejercicio profesional y prospectiva*, UNAM, México, 1989; Fierro, Fernando y Socorro Luna. "Diagnóstico de necesidades de educación continua del psicólogo educativo en el campo de la educación", tesis, Facultad de Psicología-UNAM, México, 1990; León, Dora y María Hernández. "Desempeño profesional del psicólogo educativo en los Cetis de la zona urbana del DF", tesis, Facultad de Psicología-UNAM, México, 1990; Lobera, Elena y María Sánchez. "Práctica profesional del personal de orientación educativa de los Cecyt del IPN (1987-1988)", tesis, Facultad de Psicología-UNAM, México, 1990; Bermúdez, María, Angélica Orozco y Diana Domínguez. "Análisis de la situación laboral de los egresados del área educativa, generación 84/88 de la Facultad de Psicología de la UNAM", tesis, Facultad de Psicología-UNAM, México, 1990; Guerrero, Alfredo. "Las relaciones del psicólogo con los planes de desarrollo y las necesidades sociales", en *Comisión para el Cambio Curricular. Hacia el cambio curricular diagnóstico del currículum actual de la facultad de psicología*, vol. 2, UNAM, México, 1997; García, Enrique, et al. "Diagnóstico laboral y de conocimientos del quehacer del psicólogo en Comisión para el cambio curricular", en *Hacia el cambio curricular. Diagnóstico del currículum actual de la facultad de psicología*, vols. I y II, UNAM, México, 1997; Martínez, José. *El campo profesional del psicólogo*, tesis no publicada, Facultad de Psicología-UNAM, México, 1990, y Reyes, Dulce y Concepción Vázquez. "Detección de necesidades de educación continua en una muestra de psicólogos egresados", tesis, Facultad de Psicología-UNAM, 1994.
16. Rangel, Ángel. "La práctica profesional del psicólogo. Síntesis de investigaciones", trabajo presentado en el V Coloquio La práctica profesional en psicología educativa, celebrado en la Facultad de Psicología-UNAM, 1998.
17. Girón, Blanca, Javier Urbina y Samuel Jurado. "El ejercicio profesional de la psicología", en Javier Urbina (comp.), *El psicólogo: formación ejercicio profesional y prospectiva*, UNAM, México, 1989.
18. Arredondo, Víctor y Ricardo Mercado, "La situación de la psicología educativa en México", en *Formación y práctica profesional del psicólogo educativo*, Facultad de Psicología-UNAM, México, 1984.
19. Posner, George. *Análisis del currículo*, McGraw Hill, Colombia, 1998.
20. Perlman, Benjamin y Larry McCann. "The most frequently listed courses in the undergraduate psychology curriculum", en *Teaching of Psychology*, vol.26, núm.3, 1999, p.312.
21. Castañeda, Sandra. "Algunos referentes para un análisis crítico de la preparación profesional del licenciado en psicología en México. Una experiencia colegiada", en Gabriel Vázquez y José Martínez (edit.), *La formación del psicólogo en México*, Universidad Latinoamericana, México, 1999; Perlman, Benjamin y Larry McCann. *Op. cit.*; Coll, César. *Op. cit.*, y Carlos, Jesús. *Un breve repaso sobre el pasado, presente y futuro del psicólogo de la educación*, Facultad de Psicología-UNAM, México, 2003.
22. Véase la agrupación que se hace de las mismas en el segundo apartado de este artículo referido a la definición de la psicología de la educación.
23. Se ve la necesidad de estudiar las prácticas y procesos educativos de las instituciones formadoras de psicólogos, pero por su magnitud tendría que ser parte de una investigación amplia y de largo plazo, de la cual debieran responsabilizarse las organizaciones formadoras de psicólogos como el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP).
24. Posner, George. *Op. cit.*
25. Arredondo, Víctor y Ricardo Mercado. *Op. cit.*
26. Posner, George. *Op. cit.*
27. Preciado, Héctor y Laura Rojas. "Notas sobre la enseñanza de la psicología: estado actual y perspectivas de desarrollo", en *Revista de la Educación Superior*, 72, octubre-diciembre, 1989, p.55.
28. Posner, George. *Op. cit.*
29. Nathan, Martin y Albert Petrosino. "Expert blind spot among preservice teachers", en *American Educational Research Journal*, vol. 40, núm.4, invierno de 2003.
30. Nathan, Martin y Albert Petrosino. *Op. cit.*
31. Coll, César. *Op. cit.*
32. Carlos, Jesús. *Op. cit.*

